

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN EXCEPCIONAL DE MENORES DE EDAD EN LA ESCUELA DE ADULTOS (QUE CUMPLEN 18 AÑOS EN EL CURSO O AÑO NATURAL, O QUE TIENEN CONTRATO LABORAL QUE NO LES PERMITE ACUDIR AL INSTITUTO)

- Impreso de solicitud por duplicado (dos ejemplares originales o bien original y fotocopia). Debe ir firmado en la primera y tercera página por el/la solicitante y por el padre/madre/tutor. La segunda página será cumplimentada por el Centro de Educación de Adultos a la vista de la certificación de estudios aportada (siguiente punto).
- Original y fotocopia de la Certificación Académica Oficial expedida por el centro o centros donde el/la solicitante haya cursado con anterioridad estudios incluidos en el sistema educativo español. O bien del Libro de Escolaridad, título oficial, etc.
- Una fotografía actual del/la solicitante, tamaño carnet.
- Original y fotocopia de DNI, NIE o Pasaporte del/la solicitante. Debe estar en vigor.
- Original y fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte del padre/madre/tutor que firma el impreso de solicitud. Debe estar en vigor.
- Original y fotocopia del Libro de Familia o documento oficial de tutoría legal. En el caso del Libro de Familia deben fotocoparse las hojas en que figuren los datos del padre/madre/tutor y del/la solicitante.
- Documento “Anexo para alumnado menor de edad matriculado en modalidad presencial”, a efectos de autorización para salir del Centro durante los recreos. Debe ir firmado por el padre/madre/tutor que firma también el impreso de solicitud.

NOTA: Los documentos y/o certificados originales se piden a efectos de cotejar o compulsar sus fotocopias y se devolverán en el mismo acto de entrega de la solicitud de matrícula.